Gmail

RE: Aprobación hoja de vida

1 mensaje

Aprobacion hojasdevida <aprobacionhojasdevida@alcaldiasoacha.gov.co> mar, 11 mar 2025 a la hora 11:31 a. m.
Para: alba castelblanco <albalucia.18@hotmail.com>

Buen día

Sra. **ALBA LUCIA CASTELBLANCO ROJAS**

Hoja de vida **APROBADA**.

Imprima este correo electrónico y anéxelo al expediente contractual.

POR FAVOR NO RESPONDER ESTE CORREO

Cordialmente,

De: alba castelblanco <albalucia.18@hotmail.com>
Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 10:16
Para: Aprobacion hojasdevida <aprobacionhojasdevida@alcaldiasoacha.gov.co>
Asunto: Aprobación hoja de vida

buen día solicito aprobación a mi hoja de vida SIGEP II , para contratación con la Secretaria de Salud de Soacha. Quedo atenta a cualquier novedad

Atentamente
Alba Lucia Castelblanco Rojas
CC 39659386
cel. 3142356706

Aprobacion hojasdevida
Alcaldia Municipal de Soacha
Despacho
Secretaria Juridica
(601) 7305500
aprobacionhojasdevida@alcaldiasoacha.gov.co

La Alcaldía Municipal de Soacha está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada de nuestra entidad que interesa solamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Si usted es el destinatario, le solicitamos tener en cuenta los parámetros de confidencialidad e integridad de la información contenida en el mensaje. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados y contenidos en la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Alcaldía Municipal en el marco de la ley 1581 de 2012. ¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente! Directiva Presidencial No 04 de abril 03 de 2012 "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública" Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.